

¡La salud mental de los niños importa!

Una campaña de concientización pública de Maryland

Información para las familias Servicios escolares

La escuela es una parte importante de la vida de un niño, y un niño con necesidades de salud mental puede experimentar desafíos que le dificultan ser exitoso en la escuela. La escuela de su hijo puede proporcionar una serie de servicios que pueden ayudar a que su hijo triunfe.

Psicólogo escolar

La mayoría de las escuelas tienen un psicólogo que está capacitado tanto en psicología como en educación y tiene por lo menos un título de maestría. Tienen licencia del estado de Maryland. Los psicólogos escolares ayudan a los niños y jóvenes académica, social, conductual y emocionalmente. Pueden ser parte de un equipo de Programa de educación personalizada (IEP, por sus siglas en inglés) y realizar evaluaciones académicas y psicológicas.

Programas escolares de salud mental

Muchas escuelas tienen un terapeuta que se reúne con los niños para proporcionar apoyo emocional y abordar problemas conductuales en la escuela. El terapeuta también puede reunirse con usted para discutir el progreso de su hijo y ayudarlo a lidiar con el comportamiento o los estados de ánimo de su hijo. Puede haber un cargo por estos servicios o, si su hijo tiene Medicaid, se le pedirá que firme un formulario dando el permiso a la escuela para facturar a Medicaid por la terapia.

Programa de educación personalizada (IEP)

Los niños con necesidades mentales más intensas pueden calificar para servicios de educación especial bajo la ley federal denominada Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés). La IDEA requiere que los niños con discapacidad reciban servicios adicionales que los ayuden en la escuela. Un niño con necesidades de salud mental debe presentar ciertas características para calificar para educación especial como un

niño con una “discapacidad emocional”.

“(i) La discapacidad emocional es una condición que presenta una o más de las siguientes características durante un largo período de tiempo y en un grado marcado que afecta negativamente el rendimiento educativo de un niño:

1. Incapacidad para aprender que no puede explicarse por factores intelectuales, sensoriales o de salud
2. Incapacidad para construir o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con compañeros o maestros
3. Tipos de comportamientos o sentimientos inapropiados bajo circunstancias normales
4. Estado generalizado de infelicidad o depresión
5. Tendencia a desarrollar síntomas físicos o miedos asociados a problemas personales o escolares

(ii) La discapacidad emocional incluye esquizofrenia. El termino no aplica a niños que están inadaptados socialmente, a menos que esté determinado que tengan un trastorno emocional”.

Además, para ser elegido para servicios bajo IDEA, el alumno, debido a su discapacidad, debe requerir educación especial y servicios relacionados.

Tenga en cuenta que la definición de discapacidad emocional no es un término de diagnóstico o médico, sino un término utilizado en la ley federal de educación para designar la elegibilidad para educación especial. Bajo IDEA, si un niño es elegible, el estudiante tiene derecho a un Programa de educación personalizada (IEP) diseñado para satisfacer sus necesidades particulares.

Children's
Mental
Health
Matters.org

A MARYLAND PUBLIC
AWARENESS CAMPAIGN

coordinado por

mhamd 
MENTAL HEALTH ASSOCIATION OF MARYLAND

MCF
maryland coalition of families

www.ChildrensMentalHealthMatters.org

Planes 504

Los niños con necesidades de salud mental que no califican para educación especial pueden calificar para servicios bajo otra ley federal, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación. La definición de discapacidad de la Sección 504 es más amplia que la definición de IDEA. Para estar protegido bajo la Sección 504, un estudiante debe estar determinado a: tener un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida; o tener un registro de tal impedimento; o se considerarse que tiene tal impedimento.

Bajo un Plan 504, la escuela puede hacer arreglos especiales para su hijo, tales como: un espacio tranquilo si su niño se molesta en la escuela, educación en el hogar, o una grabadora o un teclado para tomar notas.

Fundamentos Sociales y Emocionales para el Aprendizaje Temprano (SEFEL)

En Maryland, los Fundamentos Sociales y Emocionales para el Aprendizaje Temprano (SEFEL, por sus siglas en inglés) se centra en promover el desarrollo social y emocional y la preparación escolar de niños menores entre el nacimiento y los 5 años de edad. El Modelo de Pirámide de SEFEL, que se está integrando en entornos de educación temprana en todo el estado, promueve prácticas eficaces para mejorar la competencia social y emocional de los niños pequeños y prevenir comportamientos desafiantes. Viste <http://csefel.vanderbilt.edu/> para más información.

Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS)

Las Intervenciones y Apoyos para el Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés) Maryland ha sido implementado en más de 900 escuelas en los 24 sistemas escolares locales. Los objetivos de PBIS son promover un clima escolar positivo, reducir comportamientos disruptivos y crear escuelas más seguras y efectivas para todos los alumnos. El énfasis en PBIS está en recompensar comportamientos positivos en lugar de enfocarse en prácticas reactivas y punitivas. Para más información, visite http://www.marylandpublicschools.org/MSDE/divisions/studentschoolsvcs/student_services_alt/PBIS/.

Tomar medicamentos en la escuela

A veces los niños necesitan tomar medicamentos durante las horas escolares. Las escuelas tienen normas muy estrictas que rigen los medicamentos en la escuela. Se requiere un formulario completado por el médico de su hijo y puede descargarse del sitio web del Departamento de educación de Maryland: <http://marylandpublicschools.org/NR/rdonlyres/8D9E900E-13A9-4700-9AA8-5529C5F4C749/3341/medicationform404.pdf> Todos los medicamentos deben estar en frascos etiquetados por el farmacéutico o el médico y un adulto debe llevar los medicamentos a la escuela. La medicación no recetada debe estar en el frasco original con la etiqueta intacta.

Recursos sobre educación especial

Departamento de Educación del Estado de Maryland

<http://MarylandLearningLinks.org>
http://www.msde.maryland.gov/NR/rdonlyres/5F4F5041-02EE-4F3A-B495-5E4B3C850D3E/22829/BuildingIEPswithMarylandFamilies_WebVersion.pdf

Maryland Association of Nonpublic Special Education Facilities (MANSEF)

<http://www.mansef.org>

Maryland Disability Law Center

<http://www.mdclaw.org/wp-content/uploads/2010/02/pub-special-ed-handbook-Sept-2009.pdf>

Recursos de los Planes 504

La oficina de derechos civiles, proteger a los alumnos con discapacidades: Preguntas frecuentes sobre la sección 504 y la educación de niños con discapacidades <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/504faq.html>